

CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Con fundamento en el artículo 53, inciso C, numeral 3, fracción VII de la Constitución Política de la Ciudad de México; el artículo 104, fracción IX, de la Ley Orgánica de La Ciudad de México, así como los artículos 64, 66 y 67 inciso d, del Reglamento Interno del Concejo, se convoca a los concejales que integran la comisión a la Primera Sesión Ordinaria, la cual se celebrará el día 20 de Marzo a las 13:00 horas en el salón de Cabildos de la Alcaldía.

La Primera Sesión tendrá el siguiente orden del día:

- Como primer punto el pase de lista de asistencia.
- Como segundo punto la lectura y aprobación del orden del día
- Como Tercer Punto Entrega de la Presidenta de La Comisión el Plan de Trabajo a los integrantes de la misma.
- Como Cuarto Punto invitación a los directores a fines a esta Comisión, para tener reuniones de trabajo que nos permitan tomar decisiones, velando por el interés de los habitantes de la Alcaldía en los asuntos relacionados a esta comisión.
- Como Quinto punto entrega de Calendario de Sesiones de la Comisión y aprobación del mismo.
- Como Sexto punto la declaratoria de instalación de la Comisión de Rendición de Cuentas y Participación Social